

RESULTADOS DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS PARA CONFORMAR EL GRUPO DE TRABAJO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

- I.** Convocatoria Nacional, publicada con fundamento en el artículo 36, fracción V del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

De conformidad con las bases OCTAVA y NOVENA de la convocatoria antes mencionada, el Comité de Selección eligió, en su calidad de representantes de una institución académica o de investigación especializada de carácter nacional, a las siguientes personas:

- a. Natalia Stengel Peña, representante de la Universidad Anahuac.
- b. Rocío Ivonne Quintal López, representante de la Universidad Autónoma de Yucatán.

- II.** Convocatoria para el estado de Campeche, publicada con fundamento en el artículo 36, fracción IV del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

De conformidad con las bases OCTAVA y NOVENA de la convocatoria referida, el Comité de Selección eligió, en su calidad de representantes de una institución académica o de investigación especializada ubicada en el estado de Campeche, a las siguientes personas:

- a. Eulalia Hernández García, representante de la Universidad Autónoma de Campeche.
- b. Magnolia del Rosario López Méndez, representante de la Universidad Autónoma de Campeche.

Las síntesis curriculares de las personas representantes de las instituciones académicas se encuentran publicadas en la página de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (www.gob.mx/conavim) y en la página del Instituto Nacional de las Mujeres (www.gob.mx/inmujeres).

**SÍNTESIS CURRICULAR DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES
ACADÉMICAS O DE INVESTIGACIÓN QUE INTEGRÁN EL GRUPO DE TRABAJO
ENCARGADO DE ESTUDIAR LA SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO
CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE**

Natalia Stengel Peña

Maestra en arte moderno y contemporáneo y licenciada en Sociología por la Universidad Autónoma de Querétaro. Es profesora en la Universidad Anáhuac (Campus Querétaro). Fungió de 2011 a 2013 como investigadora de la división de estudios de género y familia del Centro de Investigación Social Avanzada en Querétaro, y en 2013 como asesora para diversas organizaciones no gubernamentales, incluyendo la sesión número 57 de la Comisión en el Estatus de la Mujer de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Nueva York. Ha dictado talleres y escrito diversos artículos relativos a género, violencia de género y trata de personas.

Rocío Ivonne Quintal López

Licenciada en Psicología, cuenta con dos Maestrías, una de ellas en la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en el área de Mujeres y Relaciones de Género por la Universidad Autónoma Metropolitana. Investigadora de Tiempo completo al Cuerpo Académico de Mujer y Relaciones de Género en Yucatán del Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi” de la Universidad Autónoma de Yucatán desde el 2008.

Cuenta con una trayectoria de 8 años como investigadora y ha sido responsable de diversas investigaciones. Es docente a nivel licenciatura, maestría, doctorado y educación continua, en temas de perspectiva de género, violencia de género, Transversalización de la Perspectiva de Género, Discriminación de Género, Género y Salud, entre otros.

Eulalia Hernández García

Es doctora en Ciencias por el Colegio de Posgraduados con especialidad en Estrategias para el desarrollo. Actualmente es profesora-investigadora de tiempo completo y coordinadora de Equidad de Género de la Universidad Autónoma de Campeche.

Realizó su maestría en Educación Superior en la Universidad Autónoma de Campeche. Sus líneas de investigación son políticas públicas, género y comunidad. Cuenta con publicaciones, así como ponencias en congresos nacionales e internacionales sobre estos temas.

Magnolia del Rosario López Méndez

Doctora en Educación Humanista por Instituto Humanista de Sinaloa, maestra en Educación superior por la Universidad Autónoma de Campeche y licenciada en Psicología Social por la Universidad Autónoma Metropolitana.

Es profesora de tiempo completo en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Campeche. Sus líneas de investigación son riesgos psicosociales en grupos vulnerables, violencia de género y derechos humanos de las mujeres. Cuenta con publicaciones, así como ponencias en congresos nacionales e internacionales sobre estos temas.